



EXPTE. D - 3348 /11-12



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar a la brevedad y por escrito acerca de los siguientes puntos:

1. Con que cantidad de vehículos cuenta la Policía de la Provincia de Buenos Aires en la actualidad indicando tipo, marca y modelo.
2. Cuántos de todos estos vehículos se encuentran en servicio.
3. Si hay relación determinada en la distribución de los vehículos de acuerdo a la cantidad de población por localidad u otro método de asignación de las unidades.
4. En qué condiciones técnicas, mecánicas y operativas se encuentran los vehículos que están en funciones.
- 5.Cuál es, en promedio, la vida útil de cada uno de estos vehículos, mencionando tipo, marca y modelo.
6. Cuántos de estos vehículos en servicio poseen Verificación Técnica Vehicular -VTV- al día.
7. Si hay vehículos, apostados en lugares cumpliendo servicio que no están en condiciones de ser puestos en marcha, por distintos inconvenientes técnicos o mecánicos.
8. Si todos los vehículos que están en servicio se encuentran al día con el seguro obligatorio.
9. Todo otro dato de interés que pueda aportar al respecto.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes se basa en la necesidad de tener un conocimiento cierto sobre el estado en que se encuentra el parque vehicular con el que realizan cotidianamente su trabajo las fuerzas policiales de la provincia de Buenos Aires. Esta solicitud encuentra también sus fundamentos en la visión cotidiana de los habitantes bonaerenses cuando, en cualquier punto de nuestro territorio, nos cruzamos con algún patrullero y observamos un lamentable estado de mantenimiento y preservación de las unidades, como así también un estado, aparentemente, obsoleto para la prestación de un servicio eficiente.

Los ciudadanos bonaerenses sabemos del enorme esfuerzo económico que realizan una gran mayoría de municipios en la adquisición de vehículos con la finalidad de ser destinados a sus respectivas comisarías; para que éstas puedan realizar un mejor servicio en la prevención de acciones ilegales y mejorar la salvaguarda de sus conciudadanos y sus bienes.

Asimismo motiva nuestro interés, además de la calidad en la prestación del servicio para con toda la ciudadanía, las condiciones materiales con que nuestros agentes realizan diariamente sus actividades, y la seguridad personal en que las llevan adelante.

Por todos los motivos antes expuestos, es que solicitamos a los Sres. legisladores la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes.